fue delos Propios y rrentas de Tarquda y
Ylano Peraço Cescuento dro q Paraque se
Acorra q pide q le mande librar lo q se le pague
Acl Doctor Juseppe ramirez Caluo de medico de
Gstramuros o aquien su poder obiere. cinquen
ta ducados q le Caen dro q por merced se
le mande librar lo q se le debe y q se le
Libre Por Secretario de Gnario de cura y
Corrençon dela corporacion de gstramuros co
mo Pareçe por certificacion de quien dize no
contradize con la q se le hizo q se le libre tomando o
Razon de Contador y Thesorero
Del Sr Doctor Juseppe ramirez Caluo de vnas
Casas q le hizieron se le Pasen en cuenta
cinquenta ducados q se le libren Con
Este Ayuntamiento. Sr Corr.o y Dn. de Juan
Pet.on Cetorre q stan en Gstramuros en que dize q
Hº. El dia delas fiestas de Señor San Roque se
vio delante de Vms algunas gentes de
Fuera con Cornetas como consta de stas
Flores Por lo qual Pide a Vms q stando
Cetorre q stan en Gstramuros se le mande
Librar la Rap.a q Pide para con ella se
Pueda librar lo q se le debe en forma

Libramto Mandaron dar su libramiento en forma
A.º Paraque Pedro de Flores mayordomo de Corpo
Dros y rrentas de gstramuros Paraque de ellos
Pueda Cobrar y tan en su poder de Juan
Cetorre q stan en Gstramuros cinquenta du
cados q se le mandan librar por otros tantos
Maravedis que se le libraron de Corridos y
Fuentes que hizo en las fiestas que hizo de
Señor San Roque y merced en Propios Una Capa
Forrada de Cebellina para con ella otra